



ACS130/20: Propuesta de modificación de la representación del Consejo Social en Consejo de Gobierno y otros entes, y propuesta de modificación de la composición de las Comisiones de trabajo

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 19 de diciembre de 2017



Consejo Social

ANTONIO ROMERO ROMERO, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2018, cuya acta está pendiente de aprobación, en su **punto 10** del orden del día, relativo a **“Propuesta de modificación de la representación del Consejo Social en Consejo de Gobierno y otros entes, y propuesta de modificación de la composición de las Comisiones de trabajo”** ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

“El Pleno del Consejo Social, a propuesta del presidente, en ejercicio de las competencias que ostenta en base a los artículos 5º.2.K) y 17.1 f) y h) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Granada (BOJA de 9 de abril de 2007), y al artículo 32.l) y 34.1.c) de los Estatutos de la Universidad de Granada (BOJA de 28 de julio de 2011),

ACUERDA:

PRIMERO: Designar la siguiente modificación de la representación del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada:

- *D Antonio Romero Romero, en sustitución de D^a María José López González.*

SEGUNDO: Realizar una modificación parcial de la composición de las Comisiones de trabajo, según el siguiente detalle:

Comisión delegada de Asuntos Económicos:

- *D. Antonio Romero Romero (secretario), en sustitución de D. José Antonio Martín Núñez.*

Comisión delegada de Relaciones con la Sociedad:

- *D. Antonio Romero Romero (secretario), en sustitución de D. Baldomero Oliver León.*

El resultado de la composición de las diferentes Comisiones de trabajo se detalla en el Anexo I del presente acuerdo.

TERCERO: Designar la representación de miembros de este Consejo Social para su participación en las respectivas Comisiones de la Conferencia de Consejos Sociales, con el siguiente detalle:



Consejo Social

Comisión Económica:

- **-D. Gregorio V. Jiménez López, presidente del Consejo Social.**
- **-D^a María José López González, presidenta delegada de la Comisión Económica del Consejo Social.**

Comisión Académica:

- **-D. Gregorio V. Jiménez López, presidente del Consejo Social.**
- **-D^a María Francés Barrientos, presidenta delegada de la Comisión Académica del Consejo Social.**

Comisión de Relaciones con la Sociedad:

- **-D. Gregorio V. Jiménez López, presidente del Consejo Social.**
- **-D. Luis Aribayos Mínguez, presidente delegado de la Comisión de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social.**

Asimismo, en las respectivas Comisiones, podrá sustituir el consejero secretario -D. Antonio Romero Romero- a los designados; junto a su participación en las convocatorias de Secretarios que realice la Conferencia.

CUARTO: En caso de producirse alguna de las circunstancias que regulan el cese de las personas designadas para representar al Consejo Social, facultar al presidente para dictar resolución de designación de nueva representación accidental, viniendo obligado a dar cuenta de ella al Pleno en la próxima sesión que celebre, donde se deberá proceder mediante acuerdo a la normalización y designación de la representación.

QUINTO: Agradecer a las personas que han cesado como vocales, o en su labor de representación, los servicios prestados y dedicación manifestada al Consejo Social en el desempeño durante sus respectivos mandatos.”

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno del presidente, expido la presente certificación en Granada a veintitrés de febrero de 2018.

Vº Bº
El presidente,

Gregorio Vicente Jiménez López



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL UGR

Comisión delegada de Asuntos Económicos			Comisión delegada de Asuntos Académicos		
Presidenta	D^a María José López González	I. Soc.	Presidente	D^a María Francés Barrientos	I. Soc.
Secretario	D. Antonio Romero Romero	I. Soc.	Secretario	D. Antonio Romero Romero	I. Soc.
Vocal	D^a María del Mar Holgado Molina	Acad.	Vocal	D. Pedro Mercado Pacheco	Acad.
Vocal	D. Jorge Contreras Ubric	Acad.	Vocal	D. Rafael Cano Guervós	Acad.
Vocal	D. José Antonio López Fernández	Acad.	Vocal	D. Jorge Contreras Ubric	Acad.
Vocal	D. Luis González Ruiz	I. Soc.	Vocal	D ^a Mercedes Moll de Miguel	I. Soc.
Vocal	D. Juan Francisco Martín García	I. Soc.	Vocal	D ^a Carmen Solera Albero	I. Soc.
Vocal	D. Ricardo Flores López	I. Soc.	Vocal	D ^a Ana Gámez Tapias	I. Soc.
Vocal	D. Luis Aribayos Mínguez	I. Soc.	Vocal	José Antonio Martín Núñez	I. Soc.
Vocal	D ^a Rosa María Aguilera Hatero	I. Soc.	Vocal	D ^a Concepción González de Insúa	I. Soc.
Vocal	D. Baldomero Oliver León	I. Soc.	Vocal	D. Miguel Ángel Rodríguez Pinto	I. Soc.

Comisión delegada de Relaciones con la Sociedad			Comisión evaluadora de Premios		
Presidente	D. Luis Aribayos Mínguez	I. Soc.	Presidente	D. Javier de Teresa Galván	I. Soc.
Secretario	D. Antonio Romero Romero	I. Soc.	Secretario	D. Antonio Romero Romero	I. Soc.
Vocal	D. Pedro Mercado Pacheco	Acad.	Pte. deleg.	D. Luis Aribayos Mínguez	I. Soc.
Vocal	D ^a M ^a del Mar Holgado Molina	Acad.	Pta. deleg.	D ^a María Francés Barrientos	I. Soc.
Vocal	D. Rafael Cano Guervós	Acad.	Pta. deleg.	D ^a María José López Fernández	I. Soc.
Vocal	D. Luis González Ruiz	I. Soc.		Rectora (o delegación)	
Vocal	D. Javier de Teresa Galván	I. Soc.		Gerente Fundación General UGR-Empresa	
Vocal	D ^a M ^a José López González	I. Soc.		Director OTRI	
Vocal	D. Eduardo Peralta de Ana	I. Soc.			
Vocal	D ^a Inmaculada Montalbán Huertas	I. Soc.			
Vocal	D ^a María Francés Barrientos	I. Soc.			